

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN
“BANDEO JOCKEY Y ABANICOS PEPSI”
EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.

1. Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., en adelante también “ECCU” dentro de sus actividades de marketing, ha organizado una promoción denominada **“Bandeo jockey y abanicos Pepsi”** en adelante también la “Promoción”, a fin de publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye.
2. La presente Promoción está dirigida a los clientes de la región Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Magallanes en adelante los “Locales Adheridos”.

La presente Promoción y la calidad de Local Adherido a la misma, se comunicará al público consumidor a través de publicidad en sala consistente en afiches y adhesivo cooler.

3. Los productos participantes en la Promoción son las bebidas Pepsi Zero familiar en todos sus formatos **Familiares (mayores a 1L)** en adelante los “Productos Participantes”.
4. La presente Promoción estará vigente desde el **01 de febrero de 2026 hasta el 30 de marzo de 2026**, ambas fechas inclusive, o hasta agotar stock de 30.000 abanicos, cada caja contiene 240 unidades o 30.240 jockeys, cada una contiene 210 unidades; lo que ocurra primero.
5. La presente promoción consiste en que **por la compra de dos (2) de los Productos Participantes descritos en el punto 3, el consumidor podrá exigir su jockey o abanico** de acuerdo a disponibilidad al momento de la compra.
6. El premio no es canjeable por dinero, ni por otros productos.
7. La participación en esta Promoción implica la total aceptación de sus bases.
8. ECCU se reserva el derecho de modificar las bases de esta promoción en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia mediante la publicación de las modificaciones donde fueron publicadas las bases, así como en los respectivos Locales Adheridos.
9. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web www.ccu.cl/bases-legales/.

Gonzalo Uribe L.
Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.

